



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
Vacunación Universal y Atención a Salud del Niño y de la Niña								
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula	IXT/MR/SMDIF/11/ME D/2023						
Es la aplicación de una preparación destinada a generar inmunidad contra una enfermedad estimulando la producción de anticuerpo.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 3 Fracción II de la Ley de los Organismo Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de carácter municipal, denominados Sistemas Municipales para "Desarrollo Integral de la Familia". Artículo 10 Fracción I de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios.							
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica				
		X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A solicitud del usuario, llevando su cartilla de vacunación							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS								
Cartilla de vacunación	Si	N/A	Artículo 83 del Reglamento Interno del SMDIF Ixtapaluca.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No aplica	N/A	N/A	No aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No aplica	N/A	N/A	No aplica					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	De 15 a 25 minutos, depende de la cantidad de usuarios en sala de espera							
COSTO:	\$ Gratuito		Fundamento Jurídico: No aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N / A	TARJETA DE CRÉDITO	N / A	TARJETA DE DÉBITO	N / A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N / A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Depende el caso (extravío, no tener cartilla) se podrá realizar la entrega de una nueva cartilla, pero no se podrá recuperar las fechas de las vacunas pasadas.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia			Coordinación de Atención Médica		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza			
DOMICILIO:	CALLE:	Centenario	NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Ixtapaluca		
C.P.:	56530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a las 16:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	59720647	N/A	N/A	medica@smdifxtapaluca.com.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Necesito llevar mi cartilla de vacunación?			
RESPUESTA:		Si, es obligatorio			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Aplican vacunas para adulto?			
RESPUESTA:		Si			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿En cuánto tiempo me atienden?			
RESPUESTA:		Varía de acuerdo a la agenda del médico			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		07 / 02 / 2023
Dra. Nicole Rivera Flores Coordinadora de Atención Médica del DIF de Ixtapaluca	Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza Directora del DIF de Ixtapaluca	